

Comunicado del Arzobispado
de San Salvador

Con ocasión de la muerte violenta del agricultor Eduardo Orellana Valdés y de los acontecimientos que tuvieron lugar en la hacienda Colima el día cinco de Diciembre se han hecho publicaciones tendenciosas, ante las que nos es necesario reaccionar.

1. Falsas acusaciones contra la Iglesia

En ellas se acusa concretamente a los Padres de Aguilares: "Ayer Domingo por la mañana, los curas tercermundistas de la parroquia de Aguilares, en ocasión de la misa matutina, pronunciaron arengas contra los propietarios de la Hacienda 'Colima' e invitaron a una concentración en las inmediaciones de la Hacienda el medicina" (AGES); se acusa además de que uno de los líderes "envenenados por la predica clerical de 'los pastores de Aguilares' fue el responsable de la muerte; se acusa asimismo de que la turba estaba enloquecida por las prédicas de los curas. La misma Asociación de Ganaderos de El Salvador recuerda que "denunció la campaña desatada por los jesuitas y demás curas Tercer Mundistas a tolerancia de la Alta Jerarquía Eclesiástica" tendiente a promover una lucha de clases a través de prédicas en los púlpitos y en las misas.

Como instigadores de actos vandálicos se acusa a quienes "se amparan en su condición religiosa, tanto los sacerdotes tercermundistas criollos como extranjeros, quienes abusan de la generosa hospitalidad que se les ha brindado en nuestra tierra"; y, quienes estarían "lanzando a los trabajadores del campo a la violación no sólo de las Leyes, sino de los principios fundamentales del Cristianismo" (ANEP)

También la Sociedad "Orellana Valdés Hermanos" acusa a "los curas tercermundistas de las poblaciones circunveninas, que con la maldad que les caracteriza han tergiversado todos los hechos", "curas comunistas, que si siguen con sus nefastas campañas de mentiras y falsificaciones llenarán de luto y violencia a nuestra Patria".

Esto ocurre según ASA "con la tolerancia de la jerarquía eclesiástica" y a través de "curas politizados" que "se dedican a sembrar el odio y la lucha de clases entre la población rural, abusando de las creencias religiosas de la misma, y contraviniendo así a lo dispuesto en el artículo 157 de la Constitución política". Se habla también de "provocaciones de los curas comunistas, cuyo propósito político es desatar en nuestra Patria un alzamiento campesino como el de 1932".



Estas declaraciones falsas y calumniosas exigen una serena toma de posición, iluminada por la fe cristiana.

2. Condena de la muerte

Ante todo, lamentamos profundamente la muerte de don Eduardo Orellana Valdés, como ~~hemos lamentado y denunciado~~ ^{lamentamos y denunciamos} la muerte violenta e injusta de cualquier persona humana. No es con la agresión y con la muerte como vamos a componer los graves problemas que afectan a El Salvador. Y quisiéramos que todos y en toda ocasión repudiáramos este tipo de violencias, que con dolorosa frecuencia se dan en nuestro país. Si no ensalzamos el valor de la vida humana y predicamos el respeto verdadero a la persona humana, no podremos caminar por la vía de la paz y de la liberación integral del hombre.

Denuncia del hecho

No sólo denunciamos el hecho sino que pedimos que se lo investigue adecuadamente con toda imparcialidad y sin imputaciones precipitadas. Muchos fueron los testigos de los hechos y no puede ser, por tanto, muy difícil aclarar lo que realmente pasó para dilucidar ^{de un modo responsable} ~~responsablemente~~ ^{el momento que es lo que ocurrió.} ~~el momento que es lo que ocurrió.~~

3. Situación jurídica de los campesinos

Pero la acción y la reflexión no pueden quedar aquí. Sucesos como se repiten dolorosamente en el país con frecuencia. Y las causas últimas son fáciles de detectar. Veámoslas en el caso que nos ocupa.

Estamos ante un caso dramático. Con motivo del Cerrón Grande ~~cerca~~ ^{cerca} de ~~docientas~~ ^{muchas} familias de colonos, algunas de las cuales llevan más de cincuenta años en la ~~hacienda~~ ^{reserva} "Colima" se ven amenazadas con perder lo poco que tienen, sin compensación alguna y sin que les asegure un lugar ~~para~~ donde vivir y unas mínimas posibilidades de trabajo para llevar una existencia humana. Quisiéramos que esos grupos ~~que se pro-~~ ^{que se pro-} nuncian por el respeto a las leyes se percataran de que en situación semejante están miles de familias salvadoreñas y que, mientras esto no se remedie, estamos en una situación de grave injusticia, de permanente violación y, consecuentemente, en peligro de graves perturbaciones sociales.

No se puede llamar hordas vandálicas a los campesinos que están exigiendo -lo cual no es sólo su derecho sino su obligación- unas condiciones mínimas de vida. Mientras todos no nos esforcemos para que se erradique de El Salvador esa raíz violenta de injusticia que es la situación de la inmensa mayoría del pueblo salvadoreño, toda apelación a las leyes y a los derechos de unos pocos no dejará de ser hipó-



crita y contraproducente. No es apelando a la represión como evitaremos reacciones y hechos luctuosos sino promoviendo una justicia, que hoy brilla por su ausencia.

4. La voz de la Iglesia

Es esta situación injusta la que reclama de un modo angustioso la presencia de la Iglesia, como voz de los que no tienen voz. Le acaba de recordar el Señor Obispo de San Vicente: "que la Iglesia trata de suscitar cada vez más numerosos cristianos que se dediquen a la liberación de los demás, y a esos cristianos 'liberadores' les da una inspiración de fe, una motivación de amor fraterno, una doctrina social a la que el verdadero cristiano no solo debe prestar atención, sino que debe ponerla como base de su prudencia y de su existencia para traducirlo concretamente en categoría de acción, de participación y de compromiso. Todo ello sin que se confunda con actitudes tácticas, ni con el servicio a un sistema político o que engendre odios, rencores, resentimientos, divisiones de clases, etc."

La Iglesia no puede menos de denunciar cualquier situación de injusticia y de pecado, sobre todo cuando afecta a los más débiles y, en nuestro caso, a la mayoría de la nación. La Iglesia debe lograr que todos tomemos clara conciencia de la vida inhumana, a la que nuestra sociedad somete opresivamente a nuestro pueblo. Llamar a esto envenenamiento del pueblo, ver en esto una provocación a los campesinos para que contradigan principios fundamentales del Cristianismo o para que llenen de luto y violencia a nuestra Patria o para sembrar el odio y la lucha de clases, es falso y calumnioso. La situación es injusta, la Iglesia debe luchar contra esta situación; los verdaderos responsables de lo que pueda ocurrir son los responsables de la situación injusta.. Anunciar las exigencias del evangelio, seguir el ejemplo del mismo Jesús, esto no es comunismo. Es el compromiso de la fe cristiana.

5. Independencia de la Iglesia

Lo cual no significa que la Iglesia deba hacer política partidista ni que deba responsabilizarse de partidos o de organizaciones populares. La Iglesia debe anunciar la salvación, condenar el pecado y animar a los cristianos para que luchen por la justicia y por una mejor convivencia entre los hombres. La Iglesia no se solidariza con ninguna organización política en particular. Pide sí que haya organizaciones y que haya organizaciones campesinas, que defiendan sus derechos; pero no puede hacerse responsable de las tácticas y de los métodos que sigan para lograr sus justas reivindicaciones. Cuando esas tácticas y

esos métodos entren en colisión con los principios del Evangelio, también los denunciará, no porque sean técnicamente incorrectos -juicio que no le compete- sino porque no ^{se} son conciliables con el espíritu del cristianismo.

Por su acción evangelizadora en favor de los más necesitados, la Iglesia y los sacerdotes han sido calumniados. Es absolutamente falso que los Padres de Aguilares en las dos misas matutinas del domingo día ~~veinte~~ cinco de diciembre hicieran la más mínima alusión a los problemas de la hacienda 'Colima'; centenares de testigos cualificados lo pueden probar. ¿Qué incredulidad merecen, entonces, los que hacen una acusación tan tendenciosa y tan manifiestamente falsa? ¿No están ellos con la mentira y la calumnia tratando de desatar un ambiente de confusión y de violencia?

6. Conclusiones

Dejemos el camino de las tinieblas y marchemos por el camino de la luz.

M. G. G. G.

Esto exige, en el plano más inmediato y concreto, que se resuelva el caso desesperado de esas familias de colonos, a las que se les cierra el derecho fundamental, amparado por la Constitución, de poder disponer de lo mínimo para seguir subsistiendo. Que se haga esto en un clima de comprensión y no de revanchismo. Exige también que se aclaren los hechos ocurridos el domingo cinco de diciembre con todas las garantías judiciales; ^{secesos, pilatos de que no se calumnia} ~~la Iglesia se compromete a seguir muy de cerca este proceso para que no se calumnie ni se castigue a inocentes.~~

Esto exige en el plano más general que cesen las campañas tendenciosas, insultantes y calumniosas, con las que se pretende impedir que se proclame la verdad y que se luche por una mayor justicia en el país. Exige asimismo que se vayan tomando medidas profundas para que mejore la angustiosa situación de la mayoría de los salvadoreños.

Sólo así se podrá evitar que ocurran sucesos lamentables y dolorosos, que de ninguna manera quisiéramos que se repitan. La violencia engendra violencia. Pero debemos estar muy claros sobre dónde se esconde la raíz de la violencia. La raíz de la violencia es la injusticia. Cuando esta injusticia es institucional se lleva a veces de encuentro a quienes menos se lo merecían.



Que el Salvador del Mundo, ^{Durro} ~~ayude a que nuestro país busque y encuentre~~ ^{Trabaja de la República, nos ayude a buscar y encontrar} los caminos de la paz y de la salvación. San Salvador, 9 de Dic. 1978